

Cartilla¹:

¿Cómo implementamos los Clubes Escolares “Cultivando nuestros talentos” en las instituciones educativas de Educación Básica de Lima Metropolitana 2026?



¹Esta cartilla es una síntesis de la información que se encuentra en el “MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES ESCOLARES EN LAS IIIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LIMA METROPOLITANA”, aprobado mediante RDR N.º 00754-2026-DRELM

¿Cómo implementamos los Clubes Escolares “Cultivando nuestros talentos” en las instituciones educativas de Educación Básica de Lima Metropolitana 2026?

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana presenta la presente cartilla como una herramienta pedagógica para implementar los Clubes Escolares en las instituciones educativas de Educación Básica de Lima Metropolitana durante el año 2026, orientada a fortalecer los liderazgos estudiantiles, promover el protagonismo juvenil, la participación responsable y el desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar y la convivencia escolar, contando para ello con el apoyo de directivos, docentes y toda la comunidad educativa.

1 ¿QUÉ ES UN CLUB ESCOLAR?

El Club Escolar es una organización extracurricular, voluntaria y flexible, promovida por la institución educativa, que agrupa a estudiantes con intereses comunes para el desarrollo de actividades culturales, científicas, artísticas, deportivas o tecnológicas, con el acompañamiento de un docente asesor u otro; tiene como propósito promover el bienestar integral y la convivencia escolar democrática.



2 ¿QUÉ TIPOS DE CLUBES ESCOLARES SE PUEDEN IMPLEMENTAR?

Los Clubes Escolares se implementan para atender distintos intereses y necesidades formativas de los estudiantes; por ello, las IIEE desarrollarán diversos tipos de clubes, de acuerdo a su contexto, las características de los docentes o las fortalezas de los aliados. No es necesario que el club escolar esté relacionado con el área que enseña el docente. Ejemplo: club de bordado, club de oratoria, club de banda de música u otros.

3 ¿QUÉ PROCESOS DEBE DESARROLLAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA IMPLEMENTAR LOS CLUBES ESCOLARES?

ETAPA 1: SENSIBILIZACIÓN

- a Los directivos, con el Comité de Gestión del Bienestar, sensibilizan al personal docente y al Municipio escolar.
- b El personal docente y el Municipio escolar sensibilizan a los estudiantes de la IE.
- c Los equipos directivos, Comité de Gestión del Bienestar, docentes y Municipio escolar sensibilizan a los estudiantes y los padres de familia.

ETAPA 01

SENSIBILIZACIÓN



ETAPA 2: ORGANIZACIÓN

- a** El Comité de Gestión del Bienestar, junto al Municipio escolar, diagnostica las necesidades e intereses de los estudiantes y las potencialidades de los docentes y estudiantes líderes, así como, gestiona el apoyo de aliados (CETPRO, institutos, universidades, ONG u otros).
- b** El docente asesor o estudiantes líderes o voluntarios presentan al comité de gestión del bienestar un plan de trabajo.
- c** El equipo directivo autoriza y brinda las condiciones para el desarrollo de los clubes.
- d** El Comité de Gestión del Bienestar planifica, junto al Municipio escolar, el horario, la apertura y la semana de los Clubes Escolares en la IE.
- e** Los docentes o estudiantes líderes realizan un proceso de inscripción de los participantes, con autorización de su apoderado.

ETAPA 3: EJECUCIÓN

- a** Los docentes o estudiantes líderes implementan las actividades planificadas dentro o fuera de la IE.
- b** El Comité de Gestión del Bienestar acompaña, junto al Municipio escolar, el desarrollo de los clubes y organiza la semana de los clubes en la IE.

ETAPA 4: EVALUACIÓN

- a** El Comité de Gestión del Bienestar acompaña el proceso de la implementación del Club Escolar, promoviendo procesos de autoevaluación y heteroevaluación en cada club.
- b** Los docentes o estudiantes líderes, el Municipio escolar y el Comité de Gestión del Bienestar evalúan y proponen acciones de mejora.
- c** Los docentes o estudiantes líderes informan sobre el proceso desarrollado durante la implementación del Club Escolar en el sistema integrado DRELM.

ETAPA 02

ORGANIZACIÓN



ETAPA 03

EJECUCIÓN



ETAPA 04

EVALUACIÓN



4 ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS?

De la DRELM:

- a) Brinda asistencia técnica a las UGEL sobre la implementación de los Clubes Escolares de su jurisdicción.
- b) Supervisa la implementación de los Clubes Escolares en su jurisdicción.
- c) Implementa la plataforma digital para el registro y evaluación de los clubes.

De la UGEL:

- a) Brinda asistencia técnica a las REI e IIEE sobre la implementación de los Clubes Escolares de su jurisdicción.
- b) Supervisa la implementación de los Clubes Escolares en su jurisdicción.
- c) Registra información en la plataforma digital DRELM.

De los aliados (CETPRO, municipalidad, universidades, ONG, exalumnos, entre otros):

- a) Implementan clubes escolares en coordinación con el equipo directivo de las IIEE, previa coordinación con los directivos de la IE y la autorización de las familias de los estudiantes.
- b) Priorizan la integridad de los estudiantes, respetando los derechos de uso de datos e imágenes.
- c) Los CETPRO implementan los clubes dentro de sus instalaciones y pueden certificar a los estudiantes.

De las Redes Educativas Institucionales (REI):

- a) Gestiona la implementación de los Clubes Escolares en su REI.
- b) Convoca a los Clubes Escolares de las IIEE, para compartir experiencias.
- c) Coordina con aliados para fortalecer a los Clubes Escolares de su REI.

Del equipo directivo de la IE:

- a) Autoriza, lidera y gestiona alianzas para la implementación de los Clubes Escolares.
- b) Incorpora el trabajo de los Clubes Escolares en los instrumentos de gestión de la IE
- c) Monitorea e implementa las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de los clubes, con el propósito de salvaguardar la integridad de los estudiantes.

Del Comité de Gestión del Bienestar:

Se encarga del monitoreo, seguimiento y acompañamiento al desarrollo del Club Escolar.

Del docente asesor o estudiantes líderes:

- a** Convoca, plantea un horario y planifica actividades para el desarrollo de los Clubes Escolares.
- b** Retroalimenta y evalúa a sus estudiantes en diferentes momentos del desarrollo de las actividades.
- c** Reportan a las familias la asistencia de los estudiantes, de manera semanal.
- d** Reporta sobre los resultados de la implementación del Club Escolar en la plataforma digital DRELM.

De los estudiantes líderes:

- a** Coordinan con el Comité de Gestión del Bienestar para la implementación de los clubes, previa autorización del director.
- b** Desarrollan la función de conductores del club escolar, previa coordinación con el equipo directivo.

Del Municipio escolar:

- a** Participa en la sensibilización, organización, ejecución y evaluación de los Clubes Escolares de su IE.
- b** Incluye la actividad de Clubes Escolares en su plan de trabajo.

Estudiantes participantes:

- a** Se inscriben y participan en los Clubes Escolares de manera voluntaria.
- b** Coordinan con sus familias la asistencia a los Clubes Escolares dentro o fuera de la IE.



5 ¿CUÁLES SON LAS RECOMENDACIONES PEDAGÓGICAS PARA IMPLEMENTAR LOS CLUBES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?



Para el desarrollo de los Clubes Escolares se consideran los siguientes criterios pedagógicos:

- a** El uso de metodologías innovadoras y activas que fortalezcan los aprendizajes y potencien las capacidades de los estudiantes:
 - El desarrollo de Talleres, entendido como una enseñanza-aprendizaje activa, participativa y práctica, centrada en el principio de “aprender haciendo”. En este enfoque, el docente cumple el rol de facilitador o mediador, mientras que el estudiante asume un rol protagónico en la construcción de sus aprendizajes.
 - El Aprendizaje Cooperativo, en el que los estudiantes trabajan en pequeños grupos, distribuyendo roles y responsabilidades para alcanzar un objetivo común, fortaleciendo la cooperación, la comunicación y la resolución de conflictos.
- b** La evaluación es sobre el desarrollo de las actividades, solo para mejorar los procesos de implementación, pero nunca para usarla como calificación de alguna área curricular.
- c** Las actividades deben tener un enfoque lúdico y de interés para el estudiante.
- d** Los clubes no deben constituirse como una extensión de las actividades curriculares desarrolladas en las horas de clase de cada área.
- e** El protagonismo en los clubes no es del docente sino de los estudiantes, de tal manera que fortalezca su autonomía.

6 ¿CUÁLES SON LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLARÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES ESCOLARES?

La implementación de los Clubes Escolares implicará la organización de determinados eventos dirigidos a la comunidad educativa de Lima Metropolitana en el calendario escolar:



Semana de apertura

Es la semana en donde las REI y/o las IIEE presentan a la comunidad educativa, en un acto festivo dirigido por los estudiantes, los diversos clubes que se han conformado para iniciar su implementación.

Semana de Clubes Escolares

Es la semana en donde las REI y/o IIEE organizan actividades para mostrar los resultados que vienen desarrollando los estudiantes de los clubes escolares en ferias abiertas a la comunidad.

Las REI o IIEE pueden desarrollar otros eventos, según su planificación.



ANEXO 01

MODELO DE PLAN DE CLUBES ESCOLARES

I. DATOS INFORMATIVOS

1. UGEL:
2. Institución Educativa:
3. Modalidad:
4. Nivel:
5. Director (a):
6. Docente Asesor:
7. Nombre del Club Escolar:



II. OBJETIVOS DEL CLUB

III. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades	Producto	Fechas

IV. RECURSOS

Humanos	Materiales	Financieros

V. EVALUACIÓN

VI. CONSIDERACIONES FINALES

DOCENTE ASESOR

ANEXO 02

MODELO DE ACTIVIDAD DE CLUBES ESCOLARES

TALLER DE ORIGAMI

Enfoque: Lúdico - Aprendizaje activo

Duración: 90 minutos

Nivel: Secundaria

Objetivos

- Desarrollar la motricidad fina, la atención y la concentración.
- Estimular la creatividad y la expresión personal a través del juego.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación entre pares.
- Conocer el origami como manifestación artística y cultural.

Contenidos

- Origami: concepto, origen y características.
- Figuras básicas (plegados simples).
- Secuencias, simetría y formas geométricas.
- Juego, error y exploración como parte del aprendizaje.
- Trabajo individual y grupal.

Metodología (Enfoque lúdico)

Aprendizaje basado en el juego y el desafío.

Clima de confianza donde el error es parte del proceso.

Uso de música suave y tiempos flexibles.

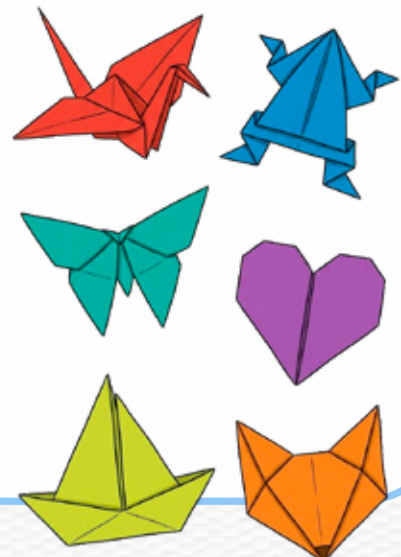
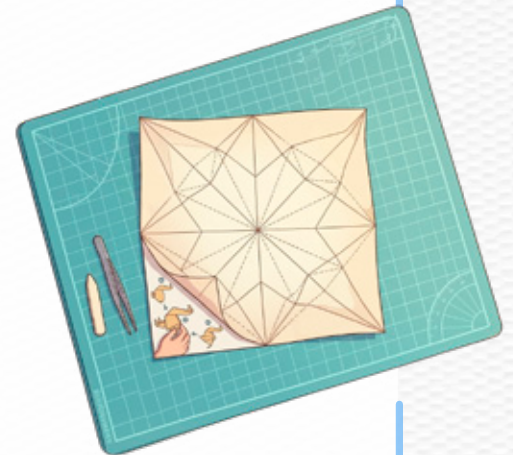
Actividades

Inicio (15 min) - “Jugamos con el papel”

Dinámica rompehielos: cada estudiante recibe un papel y debe doblarlo libremente (sin instrucciones).

Puesta en común: ¿qué formas aparecieron?, ¿cómo se sintieron?

Breve charla: ¿qué es el origami? (mostrar ejemplos reales o imágenes).

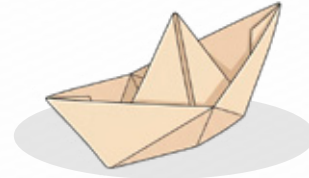


Desarrollo (50 min) - “Desafíos de origami”

Se proponen misiones (tipo juego):

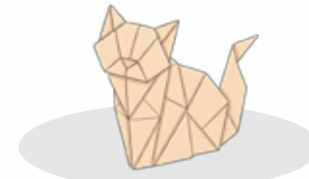
Nivel 1 - Explorador

- Origami simple guiado: barco, avión, corazón o perro.
- Se trabaja paso a paso, con acompañamiento.



Nivel 2 - Equipo creativo

- En grupos, elegir una figura para realizar juntos.
- Cada integrante enseña un pliegue al resto.



Nivel 3 - Diseñadores

- Crear una figura libre o modificar una aprendida.
- Ponerle nombre y contar qué representa.



Cierre (15/20 min) - “Galería de papel”

Exposición de los trabajos en el aula.

- Ronda de reflexión lúdica: ¿Qué fue fácil? ¿Qué fue difícil?, ¿Qué aprendieron jugando?
- Juego final opcional: votar la figura más creativa, más divertida o más original.

Recursos

- Papeles de colores (cuadrados).
- Música suave.
- Ejemplos de origami (reales o imágenes).



Evaluación (formativa)

- Participación activa. Actitud colaborativa. Creatividad y experimentación.
- Respeto por el trabajo propio y ajeno.
- (No se evalúa la “perfección” del resultado, sino el proceso y la participación)

ANEXO 03

ENCUESTA SOBRE INTERESES Y NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS ESTUDIANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE CLUBES ESCOLARES

Indicaciones para el estudiante:

- Marca o responde con sinceridad.
- No hay respuestas correctas o incorrectas.

1. ¿Te gustaría que en tu IE se implementen Clubes Escolares?

- Sí
- No
- Si respondió sí, continúe el cuestionario

2. ¿Qué actividades disfrutas realizar en tu tiempo libre?

- Deportes
- Arte y cultura (dibujo, música, danza, teatro)
- Ciencia y tecnología
- Lectura y escritura
- Cuidado del ambiente
- Otros: _____

3. ¿En cuál de los siguientes clubes te gustaría participar?

- Deportivo
- Artístico-cultural
- Científico/tecnológico
- Ambiental
- Comunicación (lectura, periodismo, debate)
- Otro: _____



4. ¿Qué tan interesado(a) estás en participar en un Club Escolar?

- Muy interesado(a)
- Interesado(a)
- Poco interesado(a)

5. ¿Prefieres actividades que se realicen principalmente de forma:

- Práctica
- Teórica
- Mixta (teoría y práctica)

6. ¿Te gusta trabajar en equipo para realizar actividades y proyectos?

- Sí
- A veces
- No

7. ¿Participarías en un club escolar en otra IE?

- Sí
- No



ANEXO 04

ENCUESTA SOBRE INTERESES DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE SUS HIJOS EN CLUBES ESCOLARES

Indicaciones para familias:

Marque la alternativa que mejor represente su opinión.
Sus respuestas son confidenciales y ayudarán a mejorar las actividades escolares.

1. ¿Le gustaría que su hijo(a) participe en un Club Escolar de la institución educativa fuera del horario de clases?

Sí

No

Si respondió sí, continúe el cuestionario

2. ¿En qué tipo de Club Escolar le gustaría que participe su hijo(a)?

Deportivo

Artístico-cultural

Científico/tecnológico

Ambiental

Comunicación y liderazgo

Otro: _____

3. ¿Considera que la participación en un Club Escolar contribuye al desarrollo integral de su hijo(a)?

Mucho

Poco

Nada



ANEXO 05

CUESTIONARIO DE INTERESES Y COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES ESCOLARES

Indicaciones para el docente: Marque la alternativa que mejor represente su opinión o complete la respuesta.

1. ¿Te gustaría dirigir un club escolar en tu escuela, de acuerdo a tu experiencia e interés?

Sí

No

Si respondió sí, continúe el cuestionario

2. ¿En qué áreas o temas se siente con mayor interés para participar o liderar un Club Escolar?

Deporte y vida activa

Arte y cultura

Ciencia y tecnología

Ambiente y sostenibilidad

Comunicación y liderazgo

Otros: _____

3. ¿Qué club implementarías? (ejemplos: de periodismo, de fútbol, etc.)



ANEXO 06

IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES SEGÚN MODALIDAD DEL ASESOR DE CLUB

En Lima Metropolitana se implementan los Clubes Escolares en las tres modalidades de la Educación Básica: EBR, EBE y EBA, con los siguientes considerandos para los docentes asesores:

Modalidad del asesor del Club	Nivel / Ámbito educativo	Horario de implementación	Observación
Docente asesor dentro de su jornada laboral	EBR - Nivel Secundaria	Dentro de la jornada laboral del docente (hora de atención al estudiante)	En el marco normativo de la RVM 121-2025-MINEDU
Docente fuera de su jornada laboral	EBR (inicial, primaria y secundaria), EBA y EBE	Fuera de la jornada laboral	
Estudiante líder que asume el la conducción del club.	EBA y EBR (secundaria)	Según organización del club	El equipo directivo debe asegurar que una persona adulta esté monitoreando esta modalidad
Voluntario de organizaciones aliadas	EBR / EBA / EBE (según acuerdo)	Según acuerdo institucional	El equipo directivo debe aplicar las recomendaciones del anexo 07
Docente de CETPRO	EBR/EBA solo estudiantes de 14 a 17 años	Según acuerdo institucional	El equipo directivo de EBR o EBA coordina con el director del CETPRO la implementación de los clubes y las medidas de seguridad de los estudiantes

Cuadro de horas para secundaria JER

Horas extracurriculares:

Hora de atención a los estudiantes, los docentes de las diferentes áreas, previa coordinación con las familias y directivos de las IIEE pueden hacer uso de estas horas para el desarrollo de las competencias como acciones de reforzamiento pedagógico de sus áreas, club de ciencias, de lectura, de arte, entre otros, y/o dado el caso para atender necesidades socioemocionales



ANEXO 07

PRECISIONES AL EQUIPO DIRECTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES ESCOLARES CON ALIADOS

En la implementación de los clubes escolares con aliados, el equipo directivo debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones en beneficio del cuidado del estudiante:

- a. Formalizar toda actividad mediante documento escrito, especificando objetivos, responsables, lugar, horario y condiciones de seguridad.
- b. Verificar previamente las condiciones del espacio donde se desarrollará la actividad, asegurando que cuente con infraestructura segura, señalización adecuada y medidas básicas de prevención.
- c. Comunicar formalmente a los padres de familias y solicitarles la autorización escrita, para la participación del estudiante.
- d. Implementar las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de los clubes, con el propósito de salvaguardar la integridad de los estudiantes.
- e. Monitorear la implementación del club escolar a cargo de un estudiante líder.
- f. Cuando el club sea fuera de la IE, comunicar a los PFFF su responsabilidad de traslado y cuidado de los estudiantes.



CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2026

Etapa	Acciones	Cronograma	Responsables
Etapa 1	Sensibilización: - Hacer conocer el manual	Abril	Directivos, Comité gestión del bienestar Municipio escolar
Etapa 2	Organización: - Diagnóstico de las necesidades e intereses de estudiantes y docentes. - Plan de trabajo. - Inscripción de participantes. - Ceremonia de apertura.	abril - mayo	Directivos, Comité gestión del bienestar Municipio escolar Docentes
Etapa 3	Ejecución: - Implementan actividades. - Desarrollo semana de los clubes.	mayo - noviembre	Comité gestión del bienestar Docentes Estudiantes líderes
Etapa 4	Evaluación: - Procesos de autoevaluación y mejora.	Todo el proceso	Comité de gestión del bienestar Municipio escolar Docentes
	Reporte de la implementación	I Mayo-Junio II Sept.-Oct.	Directivo Docentes UGEL



Este documento ha sido elaborado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y sus especialistas a cargo de la implementación de la Política Educativa para Lima Metropolitana “Instituciones Educativas que aseguran aprendizajes”.

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Marco Saúl Tupayachi Cárdenas

Directora de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

Gladys Liliana Guerra Cabrera

Elaboración:

Especialista en Educación Carlos Willy Chávez Tito

Especialista en Educación Manuel Torres Soto

Diseño y diagramación:

Equipo de Imagen y Comunicaciones



Clubes Escolares

“Cultivando nuestros talentos”



DRELM

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Síguenos en nuestras
redes sociales:

f drelmlima

X drelm_lima

@ drelm_lima

♪ drelmlima

in DRELM

🌐 www.gob.pe/regionlima-drelm